

 Universidad Zaragoza 1474	CONVOCATORIA PARA AMPLIACIÓN DE LISTA DE ESPERA PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	
	REFERENCIA	AL-07/2025
	ESCALA	TÉCNICOS SUPERIORES DE IDIOMAS. ESPECIALIDAD FRANCÉS.
	LISTAS PROVISIONALES DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS	

De conformidad con lo establecido en la base quinta de la Resolución de la Universidad de Zaragoza de 4 de junio de 2025, publicada en el Tablón Oficial de Anuncios el 5 de junio de 2025, por la que se convoca la ampliación de la lista de espera de la escala de Técnicos Superiores de Idiomas, especialidad Francés, de la Universidad de Zaragoza (AL-07/2025), este Rectorado resuelve:

PRIMERO - Publicar las listas provisionales de personas admitidas y excluidas, con expresión, en su caso de las causas de no admisión a la citada convocatoria.

SEGUNDO – Publicar las citadas listas, que aparecen como Anexos a esta resolución, en el Tablón Oficial de Anuncios, accesible en sede.unizar.es

También se podrán consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

TERCERO - Las personas excluidas disponen de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en el Tablón Oficial de Anuncios, para subsanar cualquier defecto que haya motivado su exclusión, a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza, (<https://regtel.unizar.es>), mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

Las personas aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la causa de exclusión o no aleguen su ausencia en las listas, justificando su derecho a ser incluidas en la relación de personas admitidas, serán definitivamente excluidas.

Igualmente, las personas admitidas disponen de idéntico plazo y forma para subsanar aquellos defectos que hayan detectado.

Zaragoza, a la fecha de la firma.

La Rectora. Por delegación (Resol. 25-04-2025, BOA núm. 85, de 7 de mayo), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alfonso Carlos Peña Ochoa, Gerente.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/eb39f092dc97439ee766ee51d6397a1b>

CSV: eb39f092dc97439ee766ee51d6397a1b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALFONSO CARLOS PEÑA OCHOA	Gerente de la Universidad de Zaragoza	15/06/2025 21:33:00	



APELLIDOS Y NOMBRE

ARREGUI HERNANDEZ, MARIA DEL MAR
ARTOLA MAGALLÓN, MARÍA PILAR
BALLARÍN ROSELL, MARÍA
FABRE , ISABELLE REGINE ELISABETH
MILLÁN RISCO, ANA
PEIRÓ MÁRQUEZ, LAURA



eb39f092dc97439ee766ee51d6397a1b

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/eb39f092dc97439ee766ee51d6397a1b>

CSV: eb39f092dc97439ee766ee51d6397a1b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALFONSO CARLOS PEÑA OCHOA	Gerente de la Universidad de Zaragoza	15/06/2025 21:33:00	



APELLIDOS Y NOMBRE

ESCRIBANO MAGDALENA, PABLO
PÉREZ SEBASTIÁN, ALBA

CAUSA DE EXCLUSIÓN

A B C D E F
 A B C D E F



eb39f092dc97439ee766ee51d6397a1b

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/eb39f092dc97439ee766ee51d6397a1b>

A. Falta D.N.I. **B.** Falta la titulación requerida. **C.** Falta declaración poseer capacidad y habilitación. **D.** No posee requisito de la edad. **E.** No posee requisito nacionalidad. **F.** Ya forma parte de la lista de espera.

CSV: eb39f092dc97439ee766ee51d6397a1b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALFONSO CARLOS PEÑA OCHOA	Gerente de la Universidad de Zaragoza	15/06/2025 21:33:00	